

## EDICTO.

 Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia con residencia Poza Rica, Veracruz, compareció la Ciudadana MARTHA ALICIA CHINO HERNANDEZ promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A EFECTO DE OBTENER LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE PRESUNCIÓN DE AUSENCIA DE VICTOR DANIEL CHINO HERNANDEZ, radicándose con el número de expediente 790/2023-V; y con fundamento en los artículos 4 fracción III,, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, y 598 del Código Procesal Civil vigente en el Estado, por medio del presente se cita a VICTOR DANIEL CHINO HERNANDEZ, además se llama a cualquier persona que tenga interés jurídico en este procedimiento de Declaración Especial de ausencia.

VICTOR DANIEL CHINO HERNANDEZ.

FECHA DE NACIMIENTO: 08/1/1975.

PADRES

PEDRO CHINO VALENCIA.

YOLANDA HERNANDEZ PATIÑO.

Debiendo publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana sin costo alguno en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico la Opinión de esta Ciudad, la Página del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

SECRETARIA DEL JUZGADO.

LIC. SUSANA SALAS CUEVAS.

POZA RICA, VERACRUZ; A 10 DE OCTUBRE DEL 2023.

JUZGADO 8° DE 1° INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

BLVD. ADOLFO RUIZ COPTINES # 1423. COL. BENITO JUÁREZ C.P 93330  
TEL 7828248890 CORREO INSTITUCIONAL [j8f.pozarica@pjeveracruz.gob.mx](mailto:j8f.pozarica@pjeveracruz.gob.mx)

## EDICTO.

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia con residencia Poza Rica, Veracruz, compareció la Ciudadana MARTHA ALICIA CHINO HERNANDEZ promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A EFECTO DE OBTENER LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE PRESUNCIÓN DE AUSENCIA DE VICTOR DANIEL CHINO HERNANDEZ, radicándose con el número de expediente 790/2023-V; y con fundamento en los artículos 4 fracción III., 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, y 598 del Código Procesal Civil vigente en el Estado, por medio del presente se cita a VICTOR DANIEL CHINO HERNANDEZ, además se llama a cualquier persona que tenga interés jurídico en este procedimiento de Declaración Especial de ausencia.

VICTOR DANIEL CHINO HERNANDEZ.

FECHA DE NACIMIENTO: 08/1/1975.

PADRES

PEDRO CHINO VALENCIA.

YOLANDA HERNANDEZ PATIÑO.

Debiendo publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana sin costo alguno en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico la Opinión de esta Ciudad, la Página del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

SECRETARIA DEL JUZGADO.

LIC. SUSANA SALAS CUEVAS.

POZ RICA, VERACRUZ; A 10 DE OCTUBRE DEL 2023.

JUZGADO 8° DE 1ª INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE POZA RICA DE HIDALGO,  
VERACRUZ.

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1423. COL. BENITO JUÁREZ C.P 93330

TEL 7828248890 CORREO INSTITUCIONAL [i8f.pozarica@pjeveracruz.gob.mx](mailto:i8f.pozarica@pjeveracruz.gob.mx)



## EDICTO.

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia con residencia Poza Rica, Veracruz, compareció la Ciudadana MARTHA ALICIA CHINO HERNANDEZ promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A EFECTO DE OBTENER LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE PRESUNCIÓN DE AUSENCIA DE VICTOR DANIEL CHINO HERNANDEZ, radicándose con el número de expediente 790/2023-V; y con fundamento en los artículos 4 fracción III,, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, y 598 del Código Procesal Civil vigente en el Estado, por medio del presente se cita a VICTOR DANIEL CHINO HERNANDEZ, además se llama a cualquier persona que tenga interés jurídico en este procedimiento de Declaración Especial de ausencia.

VICTOR DANIEL CHINO HERNANDEZ.

FECHA DE NACIMIENTO: 08/1/1975.

PADRES

PEDRO CHINO VALENCIA.

YOLANDA HERNANDEZ PATIÑO.

Debiendo publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana sin costo alguno en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico la Opinión de esta Ciudad, la Página del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

SECRETARIA DEL JUZGADO.

LIC. SUSANA SALAS CUEVAS.

POZ RICA, VERACRUZ; A 10 DE OCTUBRE DEL 2023.

JUZGADO 8° DE 1ª INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE POZA RICA DE HIDALGO,  
VERACRUZ.

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1423. COL. BENITO JUÁREZ C.P 93330

TEL 7828248890 CORREO INSTITUCIONAL [j8f.pozarica@pjeveracruz.gob.mx](mailto:j8f.pozarica@pjeveracruz.gob.mx)